



JUNTA DIRECTIVA

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 18 de junio del 2013, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos los C.C. Lic. Juan Manuel García Hernández, Coordinador de Enlace con Organismos Públicos Descentralizados y Desconcentrados, como suplente del Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; C.P. Daysi Tarín Sosa, suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; Ing. Juan Gamboa García, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; Profr. Jacobo Honorato Martínez, suplente de la Maestra María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Directora General del INEA; Lic. Jacob Martínez Reyes, suplente de la Lic. María del Pilar Espino, Delegada Estatal del CONAFE; Noé Villegas Hernández suplente del Ing. Francisco Javier Hernández Flores, Delegado de la Sedesol; Ing. Gilberto Andrés Calvo Ramírez suplente del Lic. Arturo Yáñez Cuellar; Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado; C.P. Manuela Vargas Hernández, suplente de la M.F. Diana Gabriela Gaitán Garza, Subsecretaria y encargada de la Secretaria de la Contraloría y Modernización Administrativa del Gobierno del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA.

Inicia la sesión efectuándose el pase de lista y saludo de bienvenida para cada uno de los asistentes por parte del Lic. Juan Manuel García Hernández, quién declara el Quórum legal, y luego refiere el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013, comentando que ésta fue enviada desde el pasado viernes 14 de junio, motivo por el cual somete a la consideración del pleno la propuesta para obviar la lectura, proponiéndose al pleno solo leer los acuerdos, por lo que se otorga el uso de la palabra al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero para que efectúe la lectura de los mismos en el acta señalada, procediendo con lo conducente, y una vez concluida la lectura se sometió a la consideración del pleno la aprobación del acta, misma que fue aprobada por unanimidad, por lo que se llegó al siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/02-2013 Se aprueba por unanimidad el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013 y los acuerdos que de ella se derivan.



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73
LADA sin costo: 01 800 640 58 25
Página Web: www.idea.gob.mx





Concluido el punto anterior, se otorga nuevamente el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz para que de lectura a su informe anual 2012, en el cual presenta de manera ejecutiva los resultados obtenidos, resaltando en su principal indicador referido a las conclusiones de nivel con un 109% de cumplimiento. Así mismo presenta los avances que del 1 de enero al 31 de marzo de 2013, donde se han obtenido en el mismo parámetro de conclusiones de nivel un avance superior a lo programado. Al concluir el tema anterior, comenta que para ampliar la información se proyectará un video ejecutivo donde se refleja la actividad que se llevó a cabo en el año 2012, y que se continúa desarrollando en este 2013, con una intensa dinámica de trabajo por parte de todo el equipo del IDEA para el cumplimiento de las metas que se trazaron en común acuerdo entre el INEA y el Gobierno del Estado de Durango, y reconoce en todo momento la colaboración y el apoyo de los tres niveles de Gobierno, de la sociedad en general y de las Instituciones que integran este Honorable Órgano de Gobierno.

Al terminar la lectura del informe y la presentación del video el Lic. Juan Manuel García Hernández externa a nombre de la Secretaría de Educación el reconocimiento al trabajo efectuado por la Dirección General del Instituto y su equipo de colaboradores, subrayando que se superó además la meta trazada para este primer Trimestre. Por otra parte pregunta qué avances presenta el Programa Estatal *450 Mujeres Alfabetizadas*, a lo que el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz informa que se inició en el mes de marzo la Capacitación y la Formación de los Alfabetizadores, y paralelamente se llevaron acciones de incorporación, agrega que se formalizó el inicio del programa el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En uso de la palabra el Lic. Jacobo Honorato Martínez felicita a la Dirección General del Instituto y a los integrantes de éste Órgano de Gobierno por su entusiasta participación que han contribuido en los logros obtenidos, y refiere sobre la meta de 1,500 alfabetizados que tiene el IDEA para este 2013, señalando que es ambiciosa, y felicita a todos por las aportaciones al trabajo del Instituto. Sobre el mismo programa de Alfabetización informa al pleno que el pasado 10 de abril en Palenque, Chiapas, se inició la Cruzada Nacional contra el Hambre, convocada por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, donde el INEA participará activamente. Por su parte el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz agrega que regularmente las personas que no saben leer y escribir son las mismas que tienen hambre, añade que el Instituto solo puede abatir el rezago educativo con la colaboración de la sociedad en general. Con el comentario anterior concluyen las participaciones, por lo que el Lic. Juan Manuel



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73
LADA sin costo: 01 800 640 58 25
Página Web: www.idea.gob.mx





García Hernández somete a la consideración del pleno el informe de actividades presentado por la Dirección General en esta Sesión, mismo que es aprobado por unanimidad llegando al siguiente:

Acuerdo 02/02-2013 Se aprueba por unanimidad el informe parcial de actividades para el periodo abril y mayo 2013, presentado por la Dirección General del Instituto para esta Segunda Sesión Ordinaria 2013.

Sobre el reporte de Estados Financieros inherentes al Primer Trimestre 2013, el Lic. Juan Manuel García Hernández comenta que éstos se dan por recibidos y pregunta al pleno si hubiera algún comentario, a lo que la C.P. Daysi Tarín Sosa comenta que faltaría el cierre del ejercicio 2012. Para lo anterior los titulares de las de Administración y de Planeación del IDEA, acuerdan entregar la información solicitada antes de que se lleve a cabo la siguiente sesión ordinaria.

Para dar continuidad con el Punto 4 referido al Programa Operativo Anual 2013, se da el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal quién explica lo referente a este punto donde se señalan las Metas acordadas con el INEA con 30,500 UCN como principal indicador, así como refiere los presupuestos asignados por la vía federal canalizados a través del Ramo 33, y el correspondiente al Ramo 11 mediante los convenios de colaboración financiera, por último somete los mismos a la consideración del pleno como Punto de Acuerdo, donde en uso el Lic. Juan Manuel García Hernández pregunta si éstos son provisionales, a lo que el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz señala que pudiera haber cambios a la alza. Por su parte la C.P. Daysi Tarín Sosa, cuestiona por qué no todos los proyectos tienen su indicador de UCN, a lo que se le comenta en cuales conceptos se establece esta variable como indicador y quiénes son sus beneficiarios. Concluida la participación anterior, el Lic. Juan Manuel García Hernández refiere nuevamente si la cifra aprobada como presupuesto global de \$113'955,153.00 es definitiva, a lo que agrega la C.P. Daysi Tarín Sosa sobre si se aprobaría en lo general este presupuesto. Sobre el respecto, el C.P. José Martín Favela Villarreal contesta que son definitivos y enfatiza que inclusive ya están calendarizados, sólo faltaría cubrir el protocolo de firma del Programa "Por un México sin Rezago Educativo" entre el INEA y el Gobierno del Estado. Nuevamente la C.P. Daysi Tarín Sosa cuestiona si se maneja un cuadro de presupuesto modificado; sobre el particular refiere el C.P. José Martín Favela Villarreal que este cuadro sí se maneja y se presentaría de ser necesario en la





siguiente Sesión. Pregunta el Lic. Juan Manuel García Hernández si hubiera más participaciones sobre el particular, no teniendo comentarios, añade que se aprobaría en lo general con las modificaciones respectivas, por lo que con lo anterior se llega al siguiente:

Acuerdo 03/01-2013 Con el propósito de coadyuvar en el mejor desempeño de las tareas encomendadas y objetivos previstos en materia de Educación para Adultos, de conformidad con las facultades conferidas a esta Junta Directiva, se autoriza a la Dirección General del IDEA el PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013, que considera una Meta Anual de 30,500 UCN, con una aplicación presupuestal por \$113'955,153.00 (CIENTO TRECE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Se da continuidad a la sesión con el punto 5 Participación del INEA, donde el Lic. Juan Manuel García Hernández otorga el uso de la palabra al Maestro Jacobo Honorato Martínez mismo que expresa un cordial saludo por parte de la Maestra María de los Ángeles Errisúriz Alarcón, Directora General del INEA, en seguida hace alusión al Modelo de Evaluación Institucional (MEI), en el que a Durango se le otorga una calificación de excelencia. Comenta además sobre lo que ocurre en otros Estados del país donde el índice de analfabetismo es alto. Felicita a la Dirección General por el buen trabajo desarrollado, particularmente sobre el referido al de certificados emitidos de educación básica, comentario con el cual concluye su participación, se otorga el uso de la palabra al Ing. Gilberto Andrés Calvo Ramírez expresa su felicitación por los resultados presentados, y pone a la disposición de la Dirección General del Instituto el padrón de Oportunidades que tiene bien identificado el universo de acción y considerando el rezago estimado se ve que aún se tiene mucho trabajo por hacer.

Para la secuencia en el Punto 6 Asuntos Generales, se otorga el uso de la palabra a la C.P. Manuela Vargas Hernández quién hace algunas precisiones sobre el próximo proceso electoral que se habrá de desarrollar el próximo día 7 de julio, donde se habrá de observar por todas las dependencias las disposiciones establecidas, y cita un ejemplo importante como es el resguardo de los vehículos oficiales, finaliza diciendo que esto será dese desde el viernes 5 hasta el lunes 8 de julio.





Después de comentar lo anterior, y al no tener más participaciones registradas en el apartado de Asuntos Generales, se da por concluida la Sesión siendo las 13:45 horas del mismo día, agradeciendo el Lic. Juan Manuel García Hernández a nombre del Lic. Luis Tomás Castro Hidalgo, Secretario de Educación en el Estado, su asistencia y participación en la misma.

JUNTA DIRECTIVA
ACTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2013
(18 DE JUNIO DE 2013)

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
LIC. LUIS TOMÁS CASTRO MUÑOZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO Y VICEPRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

C.P. DAYSI TARÍN SOSA
SUPLENTE DE LA
C.P. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO

PROFR. JACOBO HONORATO MARTÍNEZ
SUPLENTE DE LA
MAESTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN
DIRECTORA GENERAL DEL INEA

ING. JUAN GAMBOA GARCÍA
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS
FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

LIC. JACOB MARTÍNEZ REYES
SUPLENTE DE LA
LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA ESTATAL DE CONAFE

C.P. MANUELA VARGAS HERNANDEZ
SUPLENTE DE LA M.F. DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA
SUBSECRETARIA Y ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA
Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL
ESTADO Y COMISARIO PÚBLICO DEL IDEA

LIC. ALEJANDRA EDITH RUTIAGA ROSALES
SUPLENTE DEL
C.P. ADÁN SORIA RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO

ING. GILBERTO ANDRÉS CALVO RAMÍREZ
SUPLENTE DEL
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ;
DELEGADO DE LA SEDESOL

L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECÁ DÍAZ
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



Ramírez No. 110 Sur Negrete y Aquiles Serdán
Zona Centro, C.P. 34000 Durango, Dgo.
Tel. (618) 811 13 73
LADA sin costo: 01 800 640 58 25
Página Web: www.idea.gob.mx

